

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Tacna, 22 de julio de 2020

GE-0495-2020

Expediente: 20200310000639

Señor(a)

ING. RENE MALDONADO ROQUE

GERENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA-GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA MOQUEGUA

CALLE TACNA N° 190 INTERCONEXION CON CALLE LIMA

Moquegua - Mariscal Nieto

Moquegua .-

Asunto : SOLICITA INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO FÍSICO LEGAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL "CHILOTA - HUACHUNTA".

Referencia : a) OFICIO N° 352-2020-GRM/GRA.MOQ

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual nos comunica que en aplicación al Artículo 15 del D.S. 032-2008-Vivienda, Reglamento de D.L.1089, concordante con la R.M N°0019-2018 -MINAGRI que aprueba "El manual de Diagnóstico Físico Legal del Proceso de Formalización de predios Rurales" la Gerencia Regional de Agricultura que a través de la oficina de Saneamiento Físico Legal de propiedad Agraria viene ejecutando acciones de catastro y el proceso de formalización y titulación de predios rústicos de propiedad del Estado de la Unidad Territorial denominado "CHILOTA- HUACHUNTA", ubicado en el Distrito de Carumas, Provincia de Mariscal Nieto y Región Moquegua, para lo cual solicita Información Gráfica Digital referida a Líneas de Alta tensión Derechos de uso o servidumbre que están comprendidos dentro de la Unidad territorial "Chilota - Huachunta".

Al respecto le informamos que dentro de la Unidad Territorial de "Chilota – Huachunta" existe una línea primaria San Cristobal de Calacoa – Titire – Aruntaya en 22.9KV y Redes de Distribución de Titire – Aruntaya de propiedad de la Municipalidad Distrital de San Cristobal – Calacoa, estas líneas primarias fueron calificadas como Sistema de Electrificación Rural (SER) con la finalidad de atender de manera individual a los usuarios de la zona. Esta línea primaria esta fuera de la zona de concesión de ElectroSur S.A.

Asimismo, cabe informar que se tiene suscrito el Contrato N°048-2016 de Operación y Mantenimiento a Título Gratuito de las Instalaciones de la Obra "Electrificación de la Línea primaria San Cristobal de Calacoa - Titire – Aruntaya en 22.9KV. y Redes de Distribución de Titire y Aruntaya", entre la Municipalidad Distrital de San Cristobal – Calacoa y ElectroSur S.A.

Se adjunta el contrato N°048-2016 y plano eléctrico del sector.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración personal.

Atentamente,

MARCO ANTONIO ALVITES BULLON
GERENTE DE PROYECTOS



Según lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Puede validar la autenticidad e integridad del documento generado a través del código QR ubicado en la parte inferior izquierda del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador: <http://tramite.electrosur.com.pe/invitado> e ingresando la siguiente clave EBQAFM.

Para un próximo trámite, señalar el número de expediente: 20200310000639
TACNA: Calle Zela N°408-Tacna Central Telefónica: 583315 Teléfonos: 244911-424649 Fax: 422212-411710
MOQUEGUA: Av.Andrés Avelino Cáceres s/ n - Alto Zapata Central Telefónica: 584160 Teléfono: 462464 Fax: 464288
ILO: Jirón Junín N° 606 Central Telefónica: 584160 Telefax: 482685